

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del **Semestre 4** del **Grado en Ingeniería Informática (GII)** de la Escuela de Ingeniería Informática (EII) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el **martes, 27 de enero de 2026**, por medios telemáticos.

### ORDEN DEL DÍA

1. Planificación temporal del curso 25/26. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la sesión.

### ASISTENTES

#### **Presidente**

Rodríguez Rodríguez, José Carlos

#### **Secretario**

Santana Cedrés, Daniel Elías

#### **Miembros de la comisión**

Trujillo Pino, Agustín Rafael (40966 – Métodos Numéricos) ✓

Hernández Figueroa, Zenón José (40967 – Estructuras de Datos y Programación) ✓

Mayor González, Octavio (40968 – Bases de Datos I) ✓

Benítez Díaz, Domingo Juan (40969 – Arquitectura de Computadores) ✓

Santos Espino, José Miguel (40970 – Fundamentos de los Sistemas Operativos) ✓

**LEYENDA:** ✓ = asiste;

presenta justificación de ausencia 

sin marcar = no asiste

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión online de la Comisión de Coordinación del Semestre 4 del Grado en Ingeniería Informática, a las 10:00 horas en primera convocatoria, actuando como presidente D. José Carlos Rodríguez Rodríguez, Coordinador del Grado en Ingeniería Informática y del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, y como secretario D. Daniel Elías Santana Cedrés, Secretario del Centro.

A continuación, la comisión procede a tratar los puntos del orden del día.

### 1. Planificación temporal del curso 25/26. Acuerdos que procedan.

El presidente plantea la coordinación de las asignaturas del **semestre 4 del GII** de la EII. En este sentido, comenta que, según acuerdo de Junta de Centro, se debe realizar este tipo de reunión para coordinar la planificación temporal de las asignaturas según sus proyectos docentes. La planificación tendrá presente las tareas de los estudiantes intentando generar una distribución homogénea de su carga de trabajo durante el semestre.

Con el objetivo de facilitar esta labor, independientemente de la puesta en común en las sesiones telemáticas, el presidente propone compartir varios documentos en los que el profesorado pueda, por un lado, registrar fechas de entregas de trabajos o la realización de exámenes parciales. Por otro lado, indicar las herramientas utilizadas en sus asignaturas, para facilitar la coordinación de contenidos en caso de ser necesario. Para dicho fin, se comparten los enlaces a dichos documentos.

A continuación, el representante de cada una de las asignaturas expone su actividad:

- **Trujillo Pino, Agustín Rafael (40966 – Métodos Numéricos):** El coordinador comenta que en su asignatura se realizan dos parciales, pero directamente en las horas de clase, así que no hay un único día con un examen para todos los estudiantes, con lo que no precisaría de reserva de espacios para ello.
- **Hernández Figueroa, Zenón José (40967 – Estructuras de Datos y Programación):** El profesor comenta que en su asignatura se realizan exámenes parciales, pero durante las horas de prácticas, por lo que no tienen incidencia en otras asignaturas. Además se les da la opción a los alumnos de poder realizar el examen en dos fechas distintas, pudiendo elegir. Por otro lado, tienen la entrega de dos trabajos, una de ellas es a finales de semana santa y la otra después del periodo de clase, con lo que no afectan a otras fechas de entrega.
- **Mayor González, Octavio (40968 – Bases de Datos I):** El profesor manifiesta que su asignatura es uniforme y que no hay parciales. Consecuentemente, tanto la teoría como las prácticas y el trabajo de curso se distribuyen a lo largo del curso. La entrega de dicho trabajo es una vez finalizado el periodo de clases y por ello no afectaría a otras asignaturas. Asimismo, indica que ha revisado el mapa de herramientas.
- **Benítez Díaz, Domingo Juan (40969 – Arquitectura de Computadores):** El coordinador comenta que su asignatura tiene dos parciales liberatorios a lo largo del semestre, realizándose en las horas de clase, por lo que no debería afectar al resto. Asimismo, indica que al igual que el profesor José Miguel Santos Espino, ha observado una reducción significativa en la asistencia a medida que avanza el

semestre. En su caso, considera que es por la coincidencia de horario de repetidores con asignaturas de otros cursos con asistencia obligatoria.

- **Santos Espino, José Miguel (40970 – Fundamentos de los Sistemas Operativos):**  
El profesor comenta que ha añadido la información de las fechas relevantes en los documentos compartidos. A lo largo del semestre hay actividades en el Campus Virtual. La actividad que más impacta es el examen parcial de la asignatura. Por otro lado, las entregas de prácticas suponen simplemente pequeños picos de actividad de los estudiantes. En cuanto al desarrollo del plan de la asignatura FSO en el curso 2024-2025, transcurrió según la planificación prevista, al menos en lo que respecta a las actividades con más potencial de interferencia con otras asignaturas (entregas de trabajos y exámenes). En cuanto al nivel de participación, se ha observado una merma importante en la asistencia a las sesiones de teoría conforme avanzó el semestre. Este patrón de descenso es habitual en cualquier curso académico, aunque el bajón del este curso 2024-2025 quizás ha sido más acusado que en el curso 2022-2023, en el que se consiguió un buen nivel de participación.

| Semanas          | 1-3 | 4-6 | 7-9 | 10-12 | 13-15 |
|------------------|-----|-----|-----|-------|-------|
| Asistencia media | 98  | 72  | 51  | 52    | 48    |

Puede observarse que la disminución sucede a mitad de semestre, en el que la asistencia se estabiliza en torno a 50 personas, contando dos grupos de teoría.

La participación en las actividades del semestre (actividades en el Campus Virtual, entregas de prácticas y examen parcial) sí que es considerable y en línea con el alto nivel de años anteriores. Por ese lado, no percibe una interferencia significativa de otros esfuerzos. Donde sí parece que hay impacto es en la asistencia a clase (especialmente en el grupo que tenía el horario de 20:00 a 21:00).

## **2. Ruegos y preguntas.**

El profesor José Miguel Santos Espino, interviene para indicar que, si se quiere tener una valoración más fiel del impacto de las actividades lectivas en la carga de trabajo del estudiante, es muy conveniente consultar a los propios estudiantes (y no basarse únicamente en la percepción del profesor). Por otro lado, manifiesta que sería conveniente definir un criterio consensuado de cuándo se considera que una actividad introduce un impacto significativo en la carga del estudiante.

En este mismo sentido, el profesor Domingo Benítez Díaz expresa la necesidad de establecer una carga de trabajo homogénea a lo largo del semestre, tal como se establece en la mayoría de las guías docentes de las asignaturas. Con este fin, considera que la carga de trabajo semanal no debería exceder el 20% del total de horas dedicadas a una asignatura. Adicionalmente, recomienda que el profesor consulte directamente con el alumnado para obtener una comprensión más precisa de esta carga de trabajo y de los factores que puedan influir en el resto de actividades.

## **3. Aprobación del acta de la sesión.**

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán

encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

#### **CIERRE DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:47 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

**Presidente**

José Carlos Rodríguez Rodríguez

**Secretario**

Daniel Elías Santana Cedrés